

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

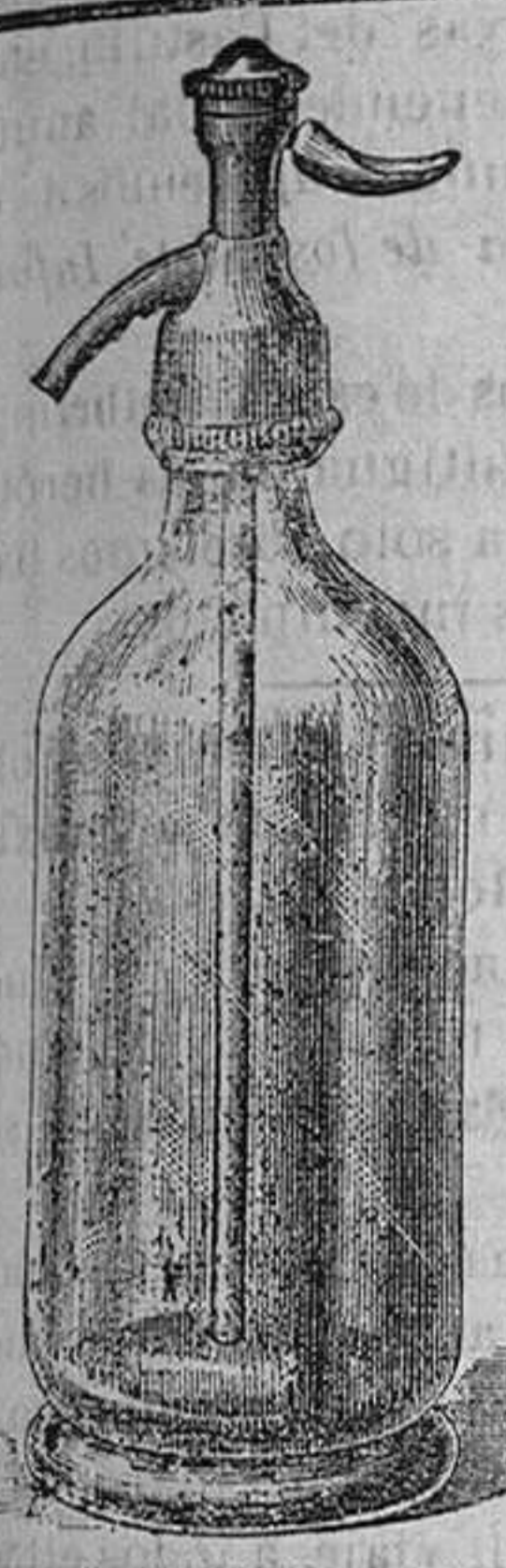
NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 5 pesetas; en 2.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese ó devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de aarros, angina faringitis, asma, etc

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. —Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. hábitos de carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Isidro Plaza

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

del

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

31.º SORTEO

Números de los 1.400 billetes amortizados en 1.º del actual:
Números 3.601 al 3.700, 40.501 al 40.600, 173.901 al 174.000, 201.401 al 201.500, 203.601 al 203.700, 329.201 al 329.300, 419.501 al 419.600, 552.301 al 552.400, 562.901 al 563.000, 686.601 al 686.700, 711.601 al 711.700, 808.001 al 808.100, 836.801 al 836.900 y 875.901 al 876.000.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890

Números de los 500 billetes amortizados en 10 del actual:
Núms. 71.201 al 71.300, 140.001 al 140.100, 201.301 al 201.400, 261.201 al 261.300 y 328.401 al 328.500.

Cuyos billetes pueden presentarse al cobro, pues no devengan interés desde 1.º de Abril próximo.
Burgos 12 de Marzo de 1894.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Y
CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—Burgos.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte y obligaciones municipales de 5 y 6 por 100.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee, y se facilitan cantidades con hipotecas en Burgos.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla 5.—Burgos.

OBRA NUEVA

EL MISTICISMO DE SAN JUAN DE LA CRUZ EN SUS POESÍAS

ENSAYO DE CRÍTICA LITERARIA

por

Martín Domínguez Berrueta

con un prólogo de DON JUAN M. ORTÍ Y LARA
Catedrático de la Universidad Central

Puntos de venta: Madrid, librerías de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo y de Murillo, Alcalá, 7.—Burgos, librería religiosa de La Fuente, paseo del Espolón.—Salamanca, librerías de Hernández y de Caló y en la Administración de LA SEMANA CATÓLICA.

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta.

Precio del frasco, 1'50 pts.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,

3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA

DE

Hijos de Julian Marcos

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose á la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadillo de Herreros.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.º derecha. Burgos.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

Ntra. Señora del Carmen.

Arco del Pilar, número 8, segundo, (casa de las Sras. de Santa María).

Manuel Salaverria y Compañía

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS

de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 centimos de peseta el kilo. Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba, La Pureza.—Pasaje de la Flora.

“Sol” CARRETES Hilo. “Sol”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas del barato y simpático carrete hilo «SOL»

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernan Gonzalez 17. Razón Espolón 20.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricotés, jergas y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora.

Terciopelos colores para adornos. También se acaban de recibir lanas armures negras para vestidos de señora, surachs y alpaca.

Precio fijo.

Se arrienda una tienda en la calle de San Pablo, número 18.

FERRETERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los actuales, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 13.

Calma política.—El plan de los nuevos ministros.—Lo que promete Aguilera.—Opiniones de la prensa.—Los ministeriales.—Candidatos.—Beceerra en Ultramar.—La apertura de Cortes.

Después de los pasados días de incesantes trabajos para los perio-

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 39
esas palabras?—exclamó la otra viuda.—Son como cuchillos que atraviesan el corazón, pero de todos modos están muy bien.
—¡Oh! es la pura verdad,—dijo la madre de Juan suspirando;—es preciso que sepa lo mucho que he parecido. Continúa leyendo, mi querida Catalina; estoy toda aturrida de que sepas escribir así; no se ha oído nunca cosa semejante. Sin duda que tus manos son demasiado buenas para no emplearse más que en conducir las vacas y trabajar en el campo; pero Dios permite tantas cosas en este mundo...
Muy contenta la joven con estos elogios, dijo con sonrisita de satisfacción:
—No es más que eso? Pues dejadme á mí, que yo llegaré á apostármelas á escribir con el primero. Ahora, por lo pronto, ya tenemos esta carta... Escuchad, que aun no he acabado.
—¡Oh Juan! si tú lo supieses, pronto nos darías noticias tuyas.
—Este año ha faltado el arrebol á causa de la mala sementera y de haberse helado. Pero nunca tra alfafa da gusto verla; está tierna como una manteca. El grano ha sufrido algo con la seque del tiempo; pero en cambio nos ha dado Dios como una bendición muy buen alforfón y muchas

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 38 EL CONSCR. PTO.
cuando te queremos tanto; de tal manera, que tu madre está hablando de tí todo el día, y yo sueño todas las noches que eres desgraciado, y oigo tu voz como si me gritases al oído. Catalina, Catalina; tan fuerte que me despierto de pronto... y el buey ¡pobre animalito! mira siempre afuera del establo, y gimé que parece que llora. Y es para todos nosotros una pena tan grande no saber nada de tí, que es preciso, Juan, que tengas lástima de nosotros; porque tu buena madre va á enfermar, porque cuando oye tu nombre no puede ya hablar y empieza á llorar; de suerte que á mí muchas veces se me parte el corazón...
Durante la lectura de estas líneas, los ojos de los oyentes se fueron arrasando de lágrimas; pero al oír el tono triste de las últimas palabras, nadie pudo reprimir su emoción. la joven fué interrumpida por los sollozos. El abuelo había apoyado la cabeza sobre el borde de la cama para ocultar así sus lágrimas. La madre de Juan, demasiado profundamente conmovida para reprimir el sentimiento que experimentaba, se echó sobre la joven y la abrazó sin decir una palabra, mientras que Catalina observaba admirada el efecto de su redacción.
—Catalina, Catalina, ¿dónde has aprendido

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 35
—¡Ay! esta M es la más difícil de todas las letras, pero miradla ya con su gran rabo.
Las dos mujeres se levantaron y contemplaron con admiración la letra, que era, por lo menos, tan grande como el dedo pequeño.
—¡Está muy bien!—exclamó la madre de Juan.—Y eso quiere decir mi amado Juan? ¡Qué cosa tan buena es escribir! Parece cosa de brujería.
—Vamos, vamos, dejadme continuar,—dijo Catalina con resolución.—Ya saldré yo adelante. Pero esta pluma raspa tanto...
—Volvió á emprender su obra, sudando y soplando. El abuelo miraba, y tosía. Las viudas se callaban y no se atrevían á desplegar los labios, y el niño mojaba el dedo en la tinta, y se llenaba el brazo de manchas negras.
Al cabo de un rato, cuando ya estaba lleno de letras grandes el primer renglón, se paró la joven.
—¿En qué estás, Catalina?—preguntó la madre de Juan.—Tenemos que ver lo que llevas escrito.
—¡Qué prisa teneis!—exclamó Catalina.—Hasta ahora no he puesto más que Mi amado Juan. Me parece que así está bien. Mirad como me corre el sudor por la frente. Más quiero sacar el estiércol de la cuadra. Sin duda se os figura que el escribir

distas, una calma completa domina la política, y si no fuese por los comentarios de unos y las murmuraciones de los descontentos, de las cábalas para la provisión de los altos puestos vacantes, y de la meléola intención con que suelen hablar del Gobierno los amigos de los señores Gamazo y Maura, podría decirse que una paz octaviana reinaba en la coronada villa.

Ahora ya, tanto la prensa como los políticos de oficio, dirigen sus miradas á los nuevos ministros, en espera de sus propósitos y de sus primeras gestiones.

Ya conocemos lo que se proponen hacer los consejeros responsables, aducidos á las esferas del poder: el ministro de Hacienda seguirá en líneas generales el plan de su antecesor, de modo que sus trabajos se encaminarán á seguir mejorando la situación del Tesoro, y su objetivo presentar á las Cortes unos presupuestos nivelados.

El ministro de Fomento piensa sujetarse al plan de enseñanza elaborado por el señor Moret, ayudado por la sabia cooperación de los consejeros de Instrucción Pública, entre los cuales se contaba el propio señor Groizard.

El señor Becerra, es la nota pacificadora del ministerio de Ultramar. Conocida de antaño su profunda atención y continuado estudio á los asuntos ultramarinos, es de esperar que corrobore una vez con marcados beneficios su permanencia en el ministerio de colonias, y consiga, como ya se está viendo, que los diputados del partido unión constitucional antillana, presten su adhesión verdadera al Gobierno restableciéndose así la alarma justamente sembrada por los radicales proyectos del señor Maura, en aquel hermoso pedazo de tierra española.

Al señor Aguilera, con deliberado propósito he dejado para el final á este nuevo ministro, porque entiendo, y conmigo todo el mundo, que su paso por el ministerio de la Gobernación ha de ser provechosamente práctico para el país.

Joven el señor Aguilera, aunque con larga experiencia de lo que es gobernar, pues así lo ha demostrado las diferentes veces que con aplauso general ha desempeñado el gobierno civil de Madrid, llega á las esferas del Gobierno en ocasión en que sus grandes iniciativas pueden ser verdaderamente fructíferas y de beneficiosos resultados.

Uno de sus primeros propósitos es el de combatir el hambre. Es decir, que el señor Aguilera procediendo de distinta manera que otros personajes, que al llegar al ministerio se olvidaron del pobre obrero, entiende que antes que nada hay que trabajar en pró de la infeliz clase proletaria, y combatir de esta suerte á enemigos que nos amenazan como el bandolerismo en Andalucía y el anarquismo en España.

A este efecto gestionará eficazmente del Consejo de ministros, y en particular del de Fomento, el desarrollo considerable de trabajo para el obrero por medio del fomento de obras públicas, llegando al extremo si necesario fuere, de solicitar de las Cortes créditos extraordinarios con que atender á esta desgracia nacional, olvidada en gracia á la política por todos sus antecesores.

Preparativos para una campaña sanitaria que nos preserve de una epidemia, dada la proximidad del verano, y reorganización del cuerpo de vigilancia en España, son también planes que desenvolverá el señor Aguilera, supliendo en este último las deficiencias notorias que hoy existen, por medios que hagan colocar á la policía española al nivel de las más bien organizadas en el extranjero.

No dejará el señor Aguilera como otros, proyectos que jamás pasaron de tales, ni ahondará en otra clase de problemas, cuya solución eleva á los políticos, pero sí hará su memoria recordar al hombre que se ha dedicado en todas las etapas de su vida política á atender al mejoramiento de la clase obrera, que si no dá gloria artificiosa deja impercedero el más profundo agradecimiento entre sus conciudadanos.

Leyendo los periódicos de anoche y de esta mañana, hay que convenir en que el nuevo ministerio no ha producido buen efecto en la opinión.

No son pocos los que consideran como una comedia la serie de conferencias, consultas é interrogatorios de estos últimos días, pues todo hace creer que el señor Sagasta tenía amasado el gabinete desde hace algún tiempo antes de ocurrir la crisis.

En efecto, ha dado la casualidad de que los agraciados son precisamente los mismos cuyo nombre venía sonando hace tiempo, es decir, los señores Salvador, Aguilera y Becerra.

De ese mismo parecer son algunos ministeriales, quienes dicen que para

llegar á ese resultado no merecía la pena de consultar á hombres encanecidos al servicio del señor Sagasta. A uno de ellos, exministro por más señas, y no de los menos caracterizados, he oído decir hace poco que no sería extraño expusiera con franqueza este pensamiento en las Cortes si llega á discutirse la crisis de la semana de Pasión.

También son casi unánimes las alusiones y reticencias que la prensa dedica al nuevo ministro de Hacienda, quien, según bastantes periódicos, no tiene más méritos para la cartera que el ser sobrino de su tío, es decir, del presidente del Consejo. Por eso se califica al ministerio de Gabinete de familia.

Respecto al ministerio de la Guerra, muchos recuerdan que hace algunas semanas dijo á Melilla ó á mi casa, y se quedó en el ministerio; y que después manifestó que estaba dispuesto á seguir al señor Gamazo, si salía este del ministerio, y en efecto, ha hecho lo mismo, es decir, lo mismo que la otra vez... quedarse.

Con esos presidentes, fácil es comprender que la prensa y la opinión lamentan el fracaso reciente del señor Sagasta y que se cree que este Gabinete durará poco, siendo quizás el último que presida el jefe del partido liberal.

En el salón de conferencias, en los cafés, círculos y reuniones, se habla mucho de las personas que han de ocupar cargos vacantes; pero la mayoría de las combinaciones que circulan son prematuras y muchas de ellas no tienen más fundamento que el buen deso y desinterés de los mismos candidatos.

Eso ha ocurrido siempre y ocurre ahora también quizás en mayores proporciones que nunca.

La designación del señor Becerra para la cartera de Ultramar ha producido buen efecto en Cuba. El marqués de Apezteguía, jefe del partido Unión Constitucional, le ha dirigido hoy un expresivo telegrama de felicitación, y los diputados y senadores cubanos, presididos por el obispo de la Habana se proponen visitarle mañana para ofrecerle sus respetos. Asegúranme que asistirá á ese acto, como diputado por Matanzas, el señor Romero Robledo.

Ayer indiqué la posibilidad de que las Cortes se reúnan el 2 de Abril.

Esta misma impresión prevalece hoy en los círculos políticos.

La fecha se acordará en el Consejo de mañana, y el decreto se pondrá el jueves á la firma de S. M. para publicarlo en la Gaceta del viernes.

Por ahora, parece que ya no sufrirán nuevo aplazamiento las tareas parlamentarias.

M.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia. Reales decretos admitiendo las dimisiones de los ministros del anterior Gabinete y nombrando los del actual.

Guerra. Real orden dictando reglas para el ingreso en filas de los reclutas del actual reemplazo que pertenezcan al cuerpo de Telégrafos.

Gobernación. Real decreto aprobando los contratos celebrados sin las formalidades de subasta entre D. Joaquín de Acuña y la Administración para conducir desde Almería á la isla de Alborán la correspondencia telegráfica personal, víveres y material necesario, por consecuencia de haberse abierto accidentalmente la estación de dicha isla con motivo de los sucesos de Melilla.

Varias personas de San Martín de Provensals, mordidas por un perro, al parecer rabioso, están sometidas al tratamiento del doctor Ferrán.

El mencionado perro mordió á dieciocho perros, doce de los cuales fueron muertos por sus dueños.

Dice La Crónica de Tanger, que se calcula en un millón de duros la suma que ha ingresado en el Tesoro imperial en estos últimos días, procedente de la contribución de los diferentes kaidís del litoral marroquí.

Según leemos en un periódico de provincias, varios viajeros llegados de Tanger dicen que el Sultán ha publicado un decreto mandando pregonar por Marruecos que rebajará el valor de la moneda de plata isabelina.

Los moros y judíos, dicen, se apresurarán á entregar cuanto poseen.

Añaden que es probable que el Sultán pague la indemnización en esa moneda.

En los trabajos de dragado que se están haciendo en el Abra de Bilbao, fué extraída hace pocos días una moneda, verdadera curiosidad histórica.

En ella, aunque confusamente, se ven en ambos extremos escudos y cuarteles con el signo de la cruz, idéntica á la que ondeaba en los antiguos pendones españoles.

En el anverso, en uno de los cuarteles, se leen claramente las letras S. V. I., y debajo la fecha 767, año en que debió ser acuñada.

Su peso excede del de una moneda de cinco pesetas, no obstante ser del tamaño de una de dos.

Se supone que la moneda debe proceder de algún buque naufragado de los que

en aquellos tiempos se dedicaban al tráfico en aquella costa.

Para cumplimentar lo dispuesto en el decreto expedido por la presidencia del Consejo de ministros en 8 del mes actual, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

«Los reclutas del último reemplazo que se hallen comprendidos dentro del cupo de la Península, que se expresa en el real orden de 20 de Febrero último y sirvan en el cuerpo de Telégrafos como oficiales, aspirantes y auxiliares podrán continuar desempeñando dichos cargos hasta que sean llamados á filas.

Los jefes de las zonas á que pertenecan dichos individuos los destinarán desde luego al cuerpo de Telégrafos, al que remitirán las filiaciones correspondientes, con expresión del punto en que cada uno presta sus servicios.

Los mencionados reclutas que larán en uso de licencia ilimitada por exceso de fuerza, observándose para su llamamiento lo dispuesto en la regla 22 de la real orden circular de 22 de Febrero de 1893».

La Epoca ha publicado una carta dirigida al Sr. Cánovas del Castillo, en la que D. Ramón Menéndez Pidal anuncia el hallazgo de algunos fragmentos de una desconocida Gesta de los Siete Infantes de Lara.

No alegráramos de este descubrimiento, ya que de la antigua poesía heroico-popular castellana solo poseíamos hasta ahora dos poemas incompletos.

Hay mucha animación entre los obreros católicos, con motivo de la próxima peregrinación á Roma.

Parece ser que acudirán á la Ciudad Eterna á rendir testimonio de amor y respeto hácia Su Santidad más de siete mil peregrinos.

Formarán parte de la peregrinación de mulatos de la isla de Cuba, 20 indios filipinos y 20 negros de Fernando Póo.

El excelentísimo señor marqués de Comillas paga el viaje á todos ellos, fin de que nuestras posesiones de Ultramar estén representadas en la peregrinación á Roma.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Espero de su amabilidad dé cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas:

En números anteriores del mismo y con referencia á la detención hecha al rematante de consumos de este pueblo y de otros dos vecinos, se ha hecho eco esa redacción de rumores evidentemente falsos, que redundan en desprestigio del que suscribe.

La autoridad gubernativa ha cumplido estrictamente con los deberes que las leyes le imponen, poniendo los hechos en conocimiento del señor gobernador y del Juzgado de in-

no es un trabajo como otro cualquiera. Pablo, no toques la tinta, que vas á verter la taza.

—Continúa, hija mía,—dijo el viejo,— porque si no, no estará concluida la carta la semana que viene.

—Harto lo sé,—dijo la joven;—pero decidme lo que he de poner ahora.

—Infórmame ante todo de su salud.

La joven volvió á escribir de nuevo por espacio de algun tiempo, borró con el dedo dos ó tres letras que sobraban, sudó sangre y agua para quitar un pelillo que se había metido en la pluma, murmuró contra el sacristán porque la tinta estaba muy espesa, y por fin leyó en alta voz:

«Mi amado Juan, ¿cómo estás de salud?»

—Así está bien,—dijo la madre.—Escribe ahora que todos estamos buenos, las personas y las bestias, y que deseamos que él lo esté también.

Catalina reflexionó un instante, y continuó escribiendo. Luego que acabó, leyó:

«Gracias á Dios, todos estamos buenos, y el buy y la vaca también, excepto el abuelo, que está malo, y deseamos que tú también estés bueno.»

—¡Señor! ¡Dios mío! ¡Catalina!—exclamó la madre.—¿Donde has aprendido eso? El sacristán...

—Vaya, no me habéis tanto—dijo la joven interrumpiéndola,—que se me vuelve á olvidar lo que he de decir, y ya voy viendo que saldré adelante.

Reinó el más profundo silencio por espacio de media hora. Parecía ya que el trabajo marchaba con menos dificultad, porque la joven se sonreía de cuando en cuando al mismo tiempo que escribía. La sola contrariedad que tuvo fué ver á Pablo que de pronto metió de una sola vez los cinco dedos en la tinta, y que se había pintado de negro todo el brazo. Ya Catalina había mudado diez veces la taza de un lado á otro; pero el muchacho estaba tan divertido con la tinta, que no servía de nada el ponerla lejos.

Entre tanto se llenaron completamente las dos primeras llanas. A instancias de las viudas, dió Catalina lectura de su obra, concebida como sigue:

«Mi amado Juan:

«¿Cómo estás de salud? Gracias á Dios, todos estamos buenos; y el buy y la vaca también, excepto el abuelo, que está malo, y deseamos que tu también estés bueno. Hace más de seis meses que no hemos sabido nada de tí. Dinos, pues, si vives. Está muy mal hecho el olvidarnos así

patatas. El campesino se ha casado con una hija de Pulderbosch, que es vizca, pero que le lleve algo... Juan Francisco, el albañil, se cayó del tejado del cervecero sobre la espalda de nuestro viejo herrero, de cuyas resultas ha muerto este ¡Pobre hombre!»

La joven se calló.

—¿No hay ya más?—preguntó la madre desconsolada.—¿No le dices que ha parido la vaca?

—¡Ah! sí, se me olvidaba... Sí, se lo digo... Escuchad: «Nuestra vaca ha parido un ternero; me ha teni lo novedad ninguna, y hemos vendido el ternero.»

—¿No le dices nada de los conejos?—preguntó el abuelo.

Después de escribir un poco, leyó nuevamente la joven:

«El abuelo ha hecho una jaula para conejos en la cueva. Están gordos como tejones; pero el más gordo le dejaremos vivo hasta que tú vuelvas Juan, entonces tendremos una gran fiesta...»

Todos se echaron á reír alegremente, y alborozado él mismo por la palabra fiesta, empezó á batir las palmas dando gritos. Desgraciadamente su mano tropezó con tal ímpetu con la taza, que la echó á rodar, y derramó un rayo de tinta sobre la carta.

trucción de este partido que incoa el sumario correspondiente.

Como tengo tranquila la conciencia y considero arriesgado é imprudente, para cumplimiento de los fines, de la justicia el hacer manifestaciones que tal vez descubrieran el secreto del sumario, me limito por hoy que está el asunto sub júdice á desmentir rotundamente las noticias mencionadas.

Queda de usted afmo. y s. s.

El Alcalde,

Adrián Martínez.

Cabo 12 de Marzo de 1894.

Con gusto publicamos el comunicado anterior, como lo hacemos siempre que alguien se considere lastimado por noticias ó rumores de que nos hagamos eco, si bien debemos advertir que nuestras palabras responden siempre á la buena fé y que nos informamos en los centros oficiales ó por personas que nos merecen crédito.

Respecto al asunto á que se refiere el señor Martínez en su comunicado, llegaron á nosotros rumores gravísimos que, de ser ciertos, darían lugar seguramente á un proceso ruidoso.

Por eso mismo, y por estar el asunto sub júdice no quisimos ser más explícitos, esperando que la actividad y celo del señor juez instructor harán pronto luz, y se sabrá la verdad de lo ocurrido.

Y ya que el señor Martínez tampoco nos saca de dudas, por análogas razones, seguimos esperando á que se depuren los hechos, y entonces será la ocasión de hablar.

Noticias locales

La autoridad judicial de la villa de Briviesca ha manifestado al señor gobernador civil de esta provincia, que el edificio cárcel de aquella localidad se halla en deplorable estado, ofreciendo muy pocas seguridades para la custodia de los presos.

Carece además la cárcel citada de otros requisitos indispensables para la salud de los que en ella residen.

En el territorio del Colegio notarial de Burgos se halla vacante la notaría de Ezearay, distrito notarial de Santo Domingo de la Calzada, y la de Guernica y Luno, distrito notarial del mismo nombre.

La primera se proveerá por concurso y la segunda por traslación.

Los aspirantes tienen un plazo de dos meses para elevar solicitudes á la dirección correspondiente.

Ha sido agraciada con la cruz de Beneficencia de primera clase, previo el correspondiente juicio contradictorio é informe del Consejo de Estado, la señora doña Carolina Ulloa Calderón, hija de los señores marqueses de Castroserna, por los humanitarios servicios que prestó dicha señorita en el desgraciado choque de trones, ocurrido hace dos años en las inmediaciones de esta ciudad.

El guarda del Ayuntamiento de esta ciudad, Germán Calvo Lara, que se halla de puesto en las inmediaciones de la Presa de la Isla, manifestó esta mañana que en el momento de ir á ver la altura que alcanzaban las aguas, vió en el fondo un objeto blanco, que por su forma parecía una criatura.

Inmediatamente dió aviso al vecino de San Pedro de la Fuente, José García Miñón, de 65 años, y que se dedica al oficio de pescador.

Mas como el vecino citado se halla bastante corto de vista, no pudo describir el objeto que le indicaba el German.

Este dió conocimiento inmediatamente á la inspección de orden público, y personado en el lugar del suceso el inspector señor Pérez, acompañado de un guardia, dieron conocimiento al juzgado de instrucción.

Este se presentó inmediatamente, acompañado del médico del Hospital del Rey D. Mariano del Olmo.

Extraída que fué de las aguas la criatura, el facultativo manifestó que aun que por el estado de putrefacción en que se hallaba, no era fácil conocer el tiempo que tenía, sin embargo demostraba algún síntoma de ser un feto. Dado á luz antes de tiempo, y que ya hacía bastantes días que se había arrojado al río.

Por orden de la autoridad judicial se

ha conducido el cadaver de la criatura al depósito del cementerio, para hacerle la autopsia y continuar las operaciones necesarias para el esclarecimiento del hecho.

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos el maestro de la escuela pública del pueblo de Villafrauela.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

Se ha puesto á disposición del juzgado á cierto criado que prestaba servicios en la estación, porque sin causa justificada faltó á un agente de orden público, insultándole groseramente.

Ha fallecido en esta población á las siete y media de la mañana de hoy, después de recibir los auxilios de la iglesia D. Luciano Labín Fernandez, interventor del ramo de consumos y uno de los empleados más antiguos y probos del excelentísimo Ayuntamiento.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

El viernes á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el salón de Quintas de las casas consistoriales la revisión de los expedientes, que en la sesión del domingo próximo pasado quedaron pendientes, por no hallarse terminados unos, y otros por encontrarse ausentes los interesados.

En los ejercicios practicados en el día de ayer para las notarias vacantes actuales los señores don Manuel de Fraile Villada, con el núm. 45; don Ciriaco Antolín Pulgar, con el 46, y don Mariano Rodríguez, con el 47.

En la mañana de hoy han hecho la visita de despedida á los generales, jefes y oficiales del primer batallón del regimiento de infantería de San Marcial, al que le ha correspondido el ir á guarnecer la plaza de Santander; pero sin que vaya por ahora la plana mayor ni la música.

El jefe encargado del referido batallón es el teniente coronel don Alfonso Moya.

Manana 15 probablemente saldrán las tropas en tren, para cuyo acto, así como para designar la hora y forma de salida, se han dado las oportunas órdenes.

Sentimos la separación de los individuos que componen el batallón indicado, al que deseamos un próspero viaje.

Hemos visto que las obras del nuevo matadero van bastante adelantadas en esta población, y que la obra es de mucha importancia y gastos.

Pero tenemos entendido que se ha prescindido en ella de uno de los auxiliares más necesarios para el aseo de la misma.

Según se nos dice, á pesar de que ya se hicieron indicaciones de ello al excelentísimo Ayuntamiento no se coloca en dicho sitio una pila, para la limpieza de las carnes.

Al parecer de personas, que deben conocer las necesidades del local, la pila que es conveniente en aquella obra debe tener las dimensiones de diez metros de larga, y siete de ancha, teniendo las paredes del pilón próximamente un metro de altura y hallarse las piedras de la superficie en forma de plano inclinado hacia adentro, con objeto de que las operaciones de la limpieza se puedan efectuar fácilmente y con toda curiosidad, sin que las mujeres encargadas de ella tengan que salir al departamento anterior, cuyas aguas no se creen suficientes para surtir á los dos locales.

También se nos dice que no se permite á los encargados, practicar ciertos actos de limpieza en los momentos más necesarios.

Creemos que la comisión encargada hará por enterarse de los hechos que se nos refieren, y que procurará obviar los obstáculos que se presenten, para que dicha obra, ya que es de verdadera importancia quede perfectamente concluida y responda á los cuantiosos gastos que en ella se han invertido.

No faltan quienes crean que para que el nuevo matadero tenga el suficiente surtido de aguas, convendría ponerse de acuerdo con la compañía de las mismas que surte al resto de la población.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de El libro de «El Nervión», obra que anualmente obsequia á sus abonados el acreditado diario bilbaíno que lleva aquí el nombre.

El tomo correspondiente al año actual

contiene artículos y poesías que llevan la firma de nuestros primeros escritores y dibujos de los señores Guiard (D. Adolfo), Guinea (D. Anselmo) y Zuloaga.

Agradecemos el envío á nuestro querido colega bilbaíno, á la vez que le felicitamos por la suntuosidad y buen gusto con que obsequia á sus suscriptores.

Con destino al certamen de festejos abierto por este periódico, recibimos ayer dos pliegos, con los lemas de «Música, música, música», y «Ars aquí et boni».

Pareciéndonos conveniente que el público conozca los trabajos que se presenten, para poder apreciar luego el fallo del jurado, empezaremos desde mañana á insertar los pliegos á medida que los vayamos recibiendo, á no ser que por razones particulares creamos oportuno suspender la publicación de alguno de ellos.

Pocos días há dimos conocimiento á nuestros lectores de un acto de desprendimiento y generosidad, llevado á cabo por el honrado vecino de esta ciudad don Santiago Puente Merino, que verdaderamente es digno de elogio y de imitación.

Hoy podemos referir también otro acto análogo, del cual ha sido autora la vendedora de fresco que ocupa el número 1, en la Pescadería, Simona Fernandez Salas.

Esta joven se encontró en la Red un gran portamonedas, que por el peso y sonido de las monedas demostraba contener una respetable cantidad de plata.

Inmediatamente colgó en la pared frente á las puertas de entrada el portamonedas indicado con objeto de que su dueño pudiera verle, é hizo las pequisas que le permitía su cargo, para averiguar á quien se le hubiera extraviado.

Al poco tiempo vió desde su puesto á una joven que llorosa y angustiada venia á buscar el objeto perdido, y apenas la vio la llamó y manifestó que no se angustiara, pues lo que había perdido estaba en su poder.

Inmediatamente le entregó el portamonedas á la que había perdido, que llena de gratitud no sabía cómo dar las gracias á la joven Simona, á quien de todas veras felicitamos por su buen comportamiento.

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Fancón y familia y Mr. Rodolfo Vegge, de Francia.

Hotel del Norte: Don Agapito Alvarez, de Valdevimbre.

Hotel Monin: Don Emilio Villalain, de Pradoluengo; don Juan Vazquez, de Victoria y don Manuel Herrero, de Logroño.

Vacantes

Se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con el haber anual de 1.750 pesetas.

Se proveerá por concurso, debiendo presentarse las instancias al Rectorado en término de 20 días.

También se halla vacante, y se proveerá con carácter provisional, la Delegación del Establecimiento penal de esta ciudad.

Las instancias han de dirigirse en término de 15 días al Sr. Presidente de la Audiencia.

Id. las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Santa Cruz de Juarros.

Término para las instancias, ocho días.

Tribunales

Señalamientos para el día 15 de Marzo de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Santander entre don Arturo Arrison y la Compañía Inglesa «San Salvador» sobre pago de pesetas, costas y perjuicios: ponente, señor Fraga; defensores, Licenciados Gaitero y Dancausa; procuradores, Migonille y Pineda; Secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Briviesca contra Margarita Barcena sobre robo: ponente, señor Mendez; defensor, Licenciado Calderón; procurador, Tejada; Escribanía de Tejerina.

Juicio procedente del Juzgado de Briviesca contra Esteban Ruiz y otro sobre injurias: ponente, señor Silva; defensores, Licenciados Ortega Frias y Santiago; procuradores, Pérez de León y Martínez Lopez; Escribanía de Tejerina.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Marzo de 1894: Parada San Marcial y Lealtad; jefe de día, el señor comandante del regimiento infantería de la Lealtad don Francisco Martínez imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo don Joaquín de Hébica hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán: vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército Augustin.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Basilio Fernandez Andrés, de 48 años de edad, Diego Porcelo 6; Narciso Pérez Serrano, de 27 m. ses, Corral de los Infantes 6 y Pedro Aldecoa Ortega, de 23, San Pablo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Román. Santo de mañana: San Longinos. —Mañana predicará en la Novena de Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de Gil Abad, acerca de la avaricia, el presbítero D. Antonio María Gutierrez Ballsteros, coadjutor de la parroquia citada.

Continúan los ejercicios en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced y las novenas dedica las al patriarca San José, tanto en el convento de religiosas Benedictinas en el barrio de San Pedro de la Fuente como en la parroquia de San Lesmes Abad. También continúan los cultos en el convento de los PP. Carmelitas y demás templos.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 689,9; á las 3 t. 689,2. Temperatura: max. sol 11,0. max. omb. 7,0. Min. omb. 5,4 bajo 0. Reflektor 7,1 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., S. 3 t., S. O.

Mercados.

Burgos 14.—A pesar de presentarse el día de ayer lluvioso, hubo bastantes ingresos en la Llana, y los precios se han sostenido con firmeza.

Se vendió el trigo mocho ó blanco de 38 y 1/2 reales fanega de 92 libras, el rojo de 38 y 1/2 á 39, áaga de 41 y 1/2 á 43, centeno de 24 á 26, cebada de 21 á 25, yeros de 32 á 33, avena de 16 á 17, letejas de 35 á 41, alholva de 24 á 25, y espartaca de 20 á 21.

El tiempo se ha suavizado algo con la lluvia pidiada ayer; con este motivo se espera que mejoren los campos, que estaban atrasados.

Castrogeriz 13.—Trigo mocho y rojo de 38 á 39 rs. fanega, centeno de 25 á 26 cebada á 21, avena á 15, garbanzos de 110 á 120, lentejas á 31, alubias á 80 y patatas á 3 la arroba.

El vino tinto se vende á 15 rs. cántaro y claro á 14.

Poca animación en el mercado que marca tenencia á la baja.

La temperatura ha descendido bastante.

Los campos se hallan en regular estado, á pesar de la inclinancia del tiempo.

Pradoluengo 12.—Entrada regular; se vendió el trigo de 38 á 40 rs. fanega, centeno á 24, cebada de 25 á 26, avena á 22, yeros á 36, alholva á 32, algarroba á 30, garbanzos de 70 á 120, harnas á 17, 16 y 15 y salvados á 10, 9 y 8.

El vino tinto se cotiza á 14 reales cántaro, el de claro á 13 y el vinagre á 10.

Las crías de ganado de cerda se venden de 60 á 80 reales cada ejemplar y la arroba el cebado á 66.

El estado de los campos es regular.

Villajos 11.—Entraron unas 1.400 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo blanco de 38 á 40 reales fanega, rojo de 37 á 39, centeno y cebada de 22 á 23, avena á 16, yeros de 28 á 30, garbanzos de 95 á 108, lentejas de 48 á 51, alubias á 60 y patatas á 3 la arroba.

El cántaro de vino tinto y claro se cotiza á 9 reales blanco á 10, vinagre á 8 y aguardiente á 30.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pinturas: 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

RICINÓLEUM--COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo, es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. Venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

AGUA DESTILADA á 15 céntos litro. Por 50 ó más litros á 10 céntos. Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

Pérdida. Se ha extraviado un galguito inglés, color canela con su collar; la persona que le hubiere encontrado se servirá entregarle en la plaza de la Libertad, número 5, segundo derecha y se le gratificará.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

REGRESO DE TROPAS. Madrid 14—9 m. (Núm. 136). «—9,15 m. (Núm. 149).

Según telegramas recibidos de Melilla, ayer se dió orden de que regresaran á la península los licenciados de los regimientos de Wad Ras, Santiago, lanceros de la Reina, Zapadores y otros cuerpos.

Posteriormente se han comunicado las órdenes para el regreso de toda la segunda división.

Con este motivo, el general Macías ha dirigido á las fuerzas una entusiasta alocución de despedida.

Las tropas se embarcarán hoy.

EN HONOR DE UN HÉROE.

Madrid 14—10 m. (Núm. 197).

Con objeto de honrar la memoria del general Ricardos, se celebró anoche en el Centro militar una solemnisima velada.

Leyéronse poesías de los señores Echegaray, Cano y Masas, Ferrari, Manuel del Palacio, Grilo y otros.

PUIGCERVER EN PALACIO.

Madrid 14—2 t. (Núm. 193).

El señor Puigcerver ha estado en Palacio, con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina antes de marcharse á Villavieja.

A SANTANDER.

Esta noche marchará con dirección á Santander la comisión facultativa nombrada para proceder á la voladura de los restos del vapor «Cabo Machichaco», para cuyo acto se adoptarán grandes precauciones.

CONSEJO DE MINISTROS.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará Consejo de ministros, al cual se atribuye alguna importancia en los círculos políticos.

¿Sposo, me siento mal del estómago? ¿Qué tomo? ¿Qué has de tomar? Quina Momo que es lo más estomacal. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultrarinos. Imprenta del Diario.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.
» » de Pradoluengo.	4 »
» » de Villadiego.	4 »
» » de Francia, Irun y su línea.	5,15 »
» » de Sedano.	8,30 n.
» Expreso de Francia, Irun y su línea.	9,15 »
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »

SALIDAS.

Expreso para Francia, Irun y su línea.	5 m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	» »
» para Francia, Irun y su línea.	10,22 »
» para Pradoluengo.	11 »
» para Sedano.	11 »
» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» para Villadiego.	11 »
» para Salas y Soria.	11 »
» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50. Por la tarde á las 4:20. Por la noche á las 8:20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8:30 á 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5:30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5:30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.



Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

Papel para envolver

TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en uño, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, le tras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Liana.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard de la Paix, PARIS y buenas Farmacias.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna té y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente á todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera ensacación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea sujeta encarsada) del Dr. Winter, de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50.—Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

DE

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc.

ESCRITO

con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente.

POR

D. Victor G. López-Cerezo.

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por Real orden fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado á las Escuelas de comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Burgos, en la de Calixto Avila é hijo, Plaza Mayor, num. 41.